



SUBVENCIONES EJERCICIO 2020

PROYECTOS DE LA ENTIDAD

1.-Identificación de la actividad.

Denominación de las actividades realizadas en el 2020	<p>1 .Proyecto Atención Integral a la Mujer de Lanzarote.</p> <p>2.- Proyecto Mararía viviendo en Igualdad en San Bartolomé</p> <p>3.-Proyecto Fomento y Mantenimiento del Movimiento Asociativo de Mujeres</p> <p>4.-Proyecto Fomento y Formación del Voluntariado con perspectiva de género.</p> <p>5.- Proyecto Piso Tutelado para Mujeres en riesgo y/o exclusión social</p> <p>6.- Campaña de Juguetes</p> <p>7.- Bando de Alimentos</p> <p>8.-Proyecto de Empoderamiento y Empleabilidad para la Integración de las Mujeres en Riesgo de Exclusión Social.</p> <p>9.- Proyecto de asesoramiento y acogida temporal para Mujeres en riesgo y/o exclusión social de San Bartolomé .</p> <p>10.- Centro de Información para Mujeres y/o en riesgo de exclusión social.</p> <p>11.- Servicio de Asesoramiento Integral de Tías.</p> <p>12.- Actos y Actividades de 08/03</p> <p>13.- Actos y Actividades del 25 de Noviembre –Día Internacional contra la V.G.</p> <p>14.- Puntos Violetas</p> <p>15.-Acciones de solidaridad , participación y Cooperación en la lucha por la Igualdad y erradicación de la Violencia de Género , campañas, foro contra V.G. ,reuniones etc. de forma telemática debido a la crisis socio-sanitaria .</p>
--	--

Descripción detallada de las actividades.

1.-A través de materiales didácticos y de forma dinámica se interactúa con los/las diferentes beneficiarios/as

para lograr la interiorización de los conceptos abordados, siempre en contacto con la realidad social actual y atendiendo a las necesidades de los diferentes colectivos. En esta tarea la experiencia en ediciones anteriores, siembra las bases de una metodología que motiva un feedback positivo que aumente las posibilidades para el cambio. Al igual que en la anterior edición y tras el éxito de la misma se vuelve a centrar el trabajo en los centros educativos.

Como cada año, Mararía continuo al servicio a las mujeres en el área socio/laboral psicológico y jurídico, llevando a cabo atenciones individualizadas.

2.-Sensibilizar en igualdad, en la lucha contra la violencia y promocionar formas positivas y no violentas de relación social, ofrecer asesoramientos confidencial y gratuito jurídico, social, psicológico y orientación laboral a las mujeres del municipio de San Bartolomé, promover la participación activa a través de la cultura como vehículo de cambio de la mentalidad social y realizar campaña "Espacios seguros y libres de violencia de género.

3.-Fomentar y desarrollar acciones en función de los fines estatutarios de la Entidad. Colaborar con el funcionamiento diario de la ASC MARARÍA que es una entidad cuya finalidad es conseguir la igualdad entre mujeres y hombres. Sensibilizar sobre la Igualdad de Género. Erradicar la violencia de género. Trabajar para la plena integración de las mujeres y su participación activa en la isla de Lanzarote, a través de proyectos asistenciales, de información, de formación y de empleabilidad. Reivindicar y fomentar el debate y está presente en los medios de comunicación y ante las administraciones públicas, reclamando los derechos de igualdad. Acciones de formación y empleabilidad con itinerarios individualizados de inserción para mujeres en situación de riesgo de exclusión social.

4.-En esta edición del proyecto Fomento y Formación al Voluntariado con perspectiva de Género de Lanzarote se ha adaptado a la modalidad de teleformación debido a las restricciones con los aforos derivadas de la crisis socio-sanitaria, la formación se realizó la formación en competencias digitales avanzadas más conocimientos en e-learning creando por una plataforma moodle , en la cual, se ha programado los contenidos formativos para que toda persona interesada en la acción voluntaria se iniciara a través de nuestra formación en nuestro ámbito social con perspectiva de género.

5.-El recurso surge de la necesidad de proporcionar un recurso alojativo temporal para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social con y sin cargas familiares, hasta la restitución de la vida autónoma.

Este recurso está basado en la autogestión personal que aleje a las usuarias y los/las menores a cargo de la institucionalización propia de las casas de acogida, proporcionando cobertura de las necesidades básicas y asesoramiento a nivel psicológico, jurídico, social, educativo, y laboral, mediante el seguimiento diario de las unidades familiares para favorecer la recuperación integral de las unidades familiares beneficiarias.

6.-Dado que la coyuntura económica actual impide a muchas mujeres acceder a juguetes para los/as más pequeños/as, desde la Asociación Social y Cultural para las Mujeres Mararía se realiza la campaña de con la intención de ayudar a las mujeres y sus familias, del Centro de Información y del Banco de alimentos, a las que se les i Paliar las necesidades de las personas más desfavorecidas, colaborando en la distribución de alimentos y productos de higiene personal y limpieza.

7.-Durante el año en curso desde la Asociación en colaboración con el Banco de Alimentos de las Palmas y el Plan 2016 del Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA) trabaja en la recogida y repartos de Alimentos para las Usuarias de Mararía.

mparte talleres durante todo el año, para que en fechas tan importantes los/as menores puedan tener regalos

8.-A través del recurso Banco de Alimentos, se dio cobertura a las necesidades básicas de alimentación e higiene. Dando respuesta al objetivo de ofrecer orientación socio-laboral se realizó un itinerario personalizado de inserción socio-laboral, donde se aborden las competencias personales, laborales y sociales. Por otra parte, se proporcionó un servicio de asesoramiento de carácter gratuito y confidencial a todas las mujeres que lo requirieron en situación de riesgo y/o exclusión social. Respecto a la promoción de la salud, se potenciaron los recursos psicológicos y personales que facilitaron a las mujeres el proceso de reconstrucción para lograr una vida autónoma.

9.-El proyecto de Asesoramiento y acogida temporal para mujeres en riesgo y/o exclusión social se ha ejecutado durante la situación de crisis socio-sanitaria derivada del Covid-19 con el objetivo de apoyar los recursos Piso Tutelado para mujeres en riesgo y/o exclusión social, Centro de Información y Banco de Alimentos.

10.-El recurso Centro de Información para Mujeres en Riesgo y/o Exclusión Social ofrece un servicio de atención integral para las mujeres de la isla de Lanzarote, ofreciendo información especializada de carácter social, laboral, psicológico y jurídico a problemáticas específicas que padecen las mujeres por el hecho de serlo, debido a los roles que se le han asignado tradicionalmente. Problemas a los que se enfrenta la mujer actual y que son consecuencia directa, en muchos casos, de la situación de desigualdad social que padecen. A través de este proyecto se pretende mejorar su situación mediante formación e información, de modo que pueda conseguir su integración plena, propiciando su participación activa en el tejido social. La atención individualizada se llevará cabo de forma directa y cercana, así como, especializada, gratuita y confidencial. Para disminuir las consecuencias de la exclusión, es indispensable cubrir las necesidades básicas de alimentación e higiene, siendo uno de los servicios gestionados por el centro de información.

11.-El proyecto ofrece un servicio de atención integral para las mujeres del municipio de Tías ofreciendo información especializada a problemáticas específicas, que padecen las mujeres por el hecho de serlo y derivadas de los roles asignados tradicionalmente, todo ello incrementado por la crisis socio-sanitaria ocasionada por la Covid-19.

12-13.-Movilizar conciencias y aglutinar a cuantas personas, colectivos y entidades que luchen por la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, apoyando y ayudando a las Asociaciones de Mujeres que luchan por este fin.

14.-Los PUNTOS VIOLETAS son espacios, en los que se sensibiliza al público, y se atiende, informa y ayuda a víctimas de cualquier tipo de agresión sexista. Su finalidad es la de concienciar, prevenir y disfrutar la fiesta bajo el respeto hacia las mujeres. Visibilizan conductas que por mucho tiempo han sido normalizadas y señalan las desigualdades de género.

15.-Acciones de solidaridad, participación y Cooperación en la lucha por la Igualdad y erradicación de la Violencia de Género. Actos de apoyo y colaboración con todos los agentes sociales. Acciones de sensibilización y prevención a la población en general. Realizar actividades con el objetivo principal del cumplimiento de los Fines y estatutos de la Entidad.

2.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado ej
Excmo. Cabildo de Lanzarote	2020	2020	35.500	3
Ministerio Instituto de la Mujer	2020	2020	27.932,01	27
Excmo. Ayuntamiento de San Bartolomé	2020	2020	20.000	2
CCAA- Gobierno de Canarias	2020	2020	165.055,06	165
Ayuntamiento de TIAS	2020	2020	40.000	4

Ayuntamiento Haría	2020	2020	2.300	
Fundación La Caja de Canarias y Bankia	2020	2020	4.195	
Totales...			294.982,07	

